REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
NOTARIA UNICA DE AGUAZUL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

ACTA DE POSESION DEL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS FERNEY CHAPARRO PERDOMO COMO ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE

En la ciudad de Aguazul Departamento de Casanare, República de Colombia, a los DIC-28-2023 ante mí OMAYRA PEREZ PATIÑO Notaria Unica del Circulo de Aguazul mediante RESOLUCION No. 462 FECHADA 26 DE DICIEMBRE DE 2023 emanada de la Alcaldia Municipal de Aguazu, siendo las 3.30 de la Tarde se hizo presente el Señor **FERNEY CHAPARRO PERDOMO** con el fin de tomar posesión del cargo de ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO de MANI departamento de CASANARE, para el período constitucional comprendido entre el primero (1) de ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024) hasta el TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS VEINTISIETE (2027), conforme a la certificación emanada de la Organización electoral REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, Comisión escrutadora de Mani, de fecha DOS (2) DE NOVIEMBRE DE 2023. En tales consecuencias el suscrito Notario por ante su Secretaria le recibió el juramento previas las formalidades de Ley, por cuya gravedad juró a Dios y prometió al pueblo de Mani Casanare, cumplir fielmente la constitución, las Leyes de Colombia, Las Ordenanzas y los Acuerdos. El posesionado presentó los siguientes documentos: Fotocopia de la cédula de ciudadanía No. 17.342.864 DE VILLAVICENCIO Libreta Militar No. 839234, Certificado Judicial No. 17.342.864 expedido el 24 – 12 - 2023 Certificado de Antecedes Certificado Ordinario No. 237468582 expedido por la Procuraduría General de la Nación de fecha 24 de diciembre del 2019, Certificación expedida por la Contralora Delegada para Investigaciones, Juicios fiscales y Jurisdicción Coactiva, de fecha 24 de diciembre del 2023 , Certificado Médico expedido por el Dr. YAMEL CASTELLANOS de fecha 28 – 12 -2023, Balance General y Estado de Resultados a 31 de diciembre del 2022 del Señor **FERNEY CHAPARRO PERDOMO**, firmada por el Contador ANGELA MARIA ARDILA GONZALEZ, con Tarjeta Profesional No. 171171-T, Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y actividad Económica Privada como Persona Natural, Declaración de Renta y Complementarios a 31 de diciembre del 2022 del señor **FERNEY CHAPARRO PERDOMO**, Hoja de Vida del SEÑOR **FERNEY CHAPARRO PERDOMO**, Certificado de antecedentes Certificado Especial No. 23.767.4624 otorgado por la Procuraduría General de la Nación a nombre del señor **FERNEY CHAPARRO PERDOMO**, de fecha 28 de diciembre de 2023. Certificado Redam.- No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma como aparece, por quienes intervinieron una vez leída y aprobada en todas sus partes y ante dos testigos hábiles idóneos, esta diligencia se extiende para los efectos y en los términos establecidos en el inciso 2º del Art. 122 de la Constitución Nacional.

OMAYRA PEREZ PATIÑO
Notario Unico de Aguazul (E)

FERNEY CHAPARRO PERDOMO
Alcalde Municipal de Mani

LOS TESTIGOS,

CC No. 1116624740

CC No. 1.116.615.745

CATHERIN CEDEÑO

INGRID KATHERINE CEDEÑO AMADOR
Secretaria Notaria Unica de Aguazul